



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTSS
Número de radicación	110013105 036 2020 00108 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Johon Edison Basabe Vargas
Demandado	Protección S.A.
Fecha	18 de agosto de 2022
Hora de inicio	11:19 am
Hora Final	11:57 am
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA

A la presente audiencia comparecen:

- Demandante, Johon Edison Basabe Vargas, C.C. 16.015.022, celular 314 418 1033 correo electrónico johons2012@hotmail.com.
- Apoderado Demandante, Luz Eugenia Araque Mena, C.C. 30.236.764 T.P. 307.161 del C. S de la J., celular 314 608 0653, correo electrónico leam_1105@hotmail.com.
- Apoderado Demandada Protección S.A, Francisco José Cortés Mateus, C.C. 79.778.513 T.P. 91.276 del C. S de la J. correo electrónico: cortesyamayosas@gmail.com.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S.

Alegados de Conclusión:

- El despacho le concede el uso de la palabra a la apoderada del demandante, Luz Eugenia Araque Mena, para que presente sus alegatos de conclusión. (min: 06:35)
- El despacho le concede el uso de la palabra al apoderado de la demandada de Protección S.A. Francisco José Cortés Mateus, para que presente sus alegatos de conclusión. (min: 17:22)

El despacho, procede a señalar la hora de las 10:00 am del día 19 de agosto del año 2022, para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 80 del CPT y S.S. audiencia en la que se tomará la decisión correspondiente dentro del presente asunto

Se notifica en estrados. Sin recursos.

No siendo otro el objeto de esta diligencia y siendo las 11:57 de la mañana, del día de hoy 18 de agosto del año 2022, se da por concluido su objeto, se levanta acta, se deja grabación en One Drive, agradeciendo a las partes su asistencia y su colaboración para la realización de esta audiencia virtual.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

En el siguiente enlace podrá acceder a la grabación de la audiencia.

https://etbcj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfE1oYtCJlxFtEplQ9gDqF8BemWW9oqHDvr1xjQIcobjg?e=YIDPRc

DIDIER LOPEZ QUICENO
Juez